

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S.A. SIGETRANS**

En Quito, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2013 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle de los Perales N45-39 y De Las Guindas, los accionistas de SISTEMAS INTELIGENTES DE GESTION DE TRANSITO S.A. SIGETRANS, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2013;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2013;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2013;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2014;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2013.
6. Fijar la retribución que el Gerente General de la Compañía tendrá durante el ejercicio económico 2014.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
FRANCISCO DAVID CAMPAÑA LUCAS	8.570
FRANKLIN JOFFRE ZAMBRANO VASQUEZ	34.280
TOTAL	42.850

Preside la reunión el señor FRANKLIN JOFFRE ZAMBRANO VASQUEZ en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el señor DAVID FRANCISCO CAMPAÑA LUCAS, Gerente General de la Compañía. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2013. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.
3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.

4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir a la señora MARTHA ELIZABETH TORRES ZAMBRANO como comisaria principal y elegir a JOSELYN TATIANA SALCEDO PULLA como comisaria suplente, para el ejercicio económico 2014.

5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2013:

Utilidad del Ejercicio	2.763,60
(-) Participación Trabajadores	-414,54
(+)Gastos no deducibles	9.569,53
Utilidad Gravable	11.918,59
Impuesto a la renta causado (anticipo determinado declaración 2012)	4.540,64
(-) Retenciones efectuadas en el ejercicio fiscal	-2.315,26
(=) Impuesto a la renta por pagar	-2.225,38
(=)Utilidad antes de Reserva Legal	123,68
(-)Reserva Legal	12,37
Saldo a Disponer	111,31

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2013 y respecto de las utilidades a disposición de los accionistas, resuelve por unanimidad que la utilidad del ejercicio económico 2013 de dos mil setecientos sesenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con sesenta centavos (USD 2.763,60), sea colocada en la cuenta utilidades acumuladas.

6. La Junta en forma unánime resuelve fijar durante el ejercicio económico del año 2014, la suma mensual de novecientos treinta y seis dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con treinta centavos (USD 936,30), como retribución del Gerente General de la Compañía.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.



FRANKLIN JOFFRE ZAMBRANO VASQUEZ
ACCIONISTA- PRESIDENTE

Francisco Campaña
FRANCISCO DAVID CAMPAÑA LUCAS
ACCIONISTA - SECRETARIO